



ACTA N° 1338

—En la ciudad de San Juan, a seis días del mes de marzo de dos mil diecinueve, se reúnen en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN, sita en calle Rivadavia 431 este, los miembros integrantes del Consejo Directivo, con la presencia del Presidente de Alfredo Russo, el Vicepresidente Oscar Castro y los consejeros Magdalena Arrón, Guillermo Tur, Julia Rocco; y los auditores internos Alejandro Escudero y Roberto Mugnani. —

El orden del día a tratar es el siguiente:

1- Varios

- Expediente N° 141146/19 .APUNSJ .Acuerdo Paritario.
- Expediente N° 140682/19. Cédula de Notificación Autos N° 2522/15 [REDACTED].
- Expediente N° 137018/18 [REDACTED].
- Expediente N° 140419/19 [REDACTED].
- Expediente N° 141113/19. [REDACTED]
- Expediente N°134608/18. Dirección Administrativa C.P.N. Jorge López Solicita la contratación del Servicio de Higiene y Seguridad para la Institución.
- Expediente N° 141453/19. Dirección Administrativa. Sra. Fanny Alday .Texto Ordenado de Reglamento General de Afiliaciones.
- Expediente N°140518/19. Departamento de Farmacia .Informe de situación actual de Farmacia.
- Expediente N°140905/19. Dep. de Farmacia. Informe de última inspección realizada por Salud Pública.
- Expediente N° 140906/19. Dep. de Farmacia. Solicita la incorporación de Farmacéutico a Farmacia Propia
- Expediente N° 126578/18. Lic. Marcelo Pinos. Solicita la implementación de una tarjeta de crédito Institucional.

2- Expediente N° 142369/19 .Estudio Contable Moya .Propuesta de servicios y honorarios. —



— El Señor Presidente del Consejo Directivo, comprobando que se ha reunido el quorum estatutario, inicia la sesión siendo las 10:30 hs.——

— El Señor Presidente del Consejo Directivo, solicita autorización al Cuerpo Colegiado para alterar los puntos del Orden del Día e incorporar temas de tratamiento urgente.——

— El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la alteración e incorporación de nuevos puntos del Orden del día.——

— **El Señor Presidente del Consejo Directivo, expone la necesidad de resolver tres puntos esenciales respecto de la estructura organizacional de la Obra Social. Esos puntos son definir quien dirige las Direcciones Médica, Economía y Finanzas y Asuntos Jurídicos.**——

— El Ing. Alfredo Russo, Presidente del Consejo Directivo, informa que respecto a la Dirección Médica se mantuvieron reuniones con el Dr. Escudero, quien en el año 2015 ganó el concurso para cubrir un cargo de Auditor Médico, por diversos motivos en su momento no pudo asumir. Teniendo en cuenta su experiencia es que Presidencia consideró oportuno ofrecerle el cargo de Director Médico. Sin embargo, su respuesta fue negativa. Ante ello, se analiza la labor de los auditores médicos de la Obra Social, considerando aceptable la visión y el trabajo del Dr. Marcos Rojas Clevers, por ello, le propone al Consejo Directivo la designación e incorporación a planta del Dr. Rojas como Director Médico.——

— Asimismo, el Señor Presidente del Consejo Directivo, se refiere al área de Asuntos Jurídicos, da lectura a la Res. N° 03/11 C.D. en la cual se dispone la creación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, luego se lee la Res. N° 136/17 C.D. en la cual se elimina de la estructura de DAMSU la mencionada Dirección. El Ing. Russo, manifiesta la importancia para la Obra Social de contar con una Dirección que asesore, dictamine y tenga a cargo las cuestiones legales, muestra gran conformidad con los trabajos y actividades desarrollados por el asesor legal Dr. Jaime Díaz Cornejo y propone al Cuerpo Colegiado la designación del Dr. Díaz Cornejo como Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos.——

— Finalmente, el Ing. Russo, informa que la Dirección de Economía y Finanzas se encuentra sin Director desde la renuncia del CPN Jorge López. Frente a la mencionada situación Presidencia informa al Consejo Directivo que se le propuso a la CPN Celia Coto,



quien anteriormente ocupó el cargo de Directora, pero ésta rechazó la propuesta, considerando que el poco personal con el que cuenta actualmente la Dirección de Economía y Finanzas imposibilita el funcionamiento normal del área. _____

— Luego del análisis de diferentes profesionales y perfiles, Presidencia propone al Consejo Directivo la contratación del Estudio Contable Moya, con quienes previamente se reunieron para definir lineamientos y objetivos de trabajo, que fueron presentados a través del expediente N° 142369/19 (punto 2 del Orden del Día). El Estudio Moya prestará un servicio de consultoría en cuanto a la gestión administrativo-financiera, y en el seguimiento de las tareas contables para cumplir con las normas legales y técnicas, se acordarán términos referenciales para controlar el desempeño y cumplimiento del servicio contratado. -----

— El Señor Presidente del Consejo Directivo, habiendo expuesto los tres temas, da apertura al debate. _____

— Los Consejeros y Auditores exponen sus puntos de vista respecto a la temática en discusión. _____

— Luego de una larga deliberación, se acuerda, **designar** al auditor médico contratado **Dr. Marcos ROJAS CLEVERS**, como agente de planta con una categoría 3 a **cargo** de la **Dirección Médica**. _____

— El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la designación en planta del Dr. Marcos Rojas Clevers como Director Médico. _____

— El Consejo Directivo aprueba por unanimidad dejar sin efecto la Res. N° 136/17 C.D. y **designar** con una categoría 2 como Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos al Dr. Jaime Díaz Cornejo. _____

— El Consejo Directivo tras un largo debate y exposición de los puntos de vista de los presentes, aprueba la **contratación de los servicios** de consultoría para el asesoramiento en temas de gestión administrativa y financiera **del Estudio Contable Moya** durante 8 (ocho) meses en acuerdo a los términos referenciales detallados en el Expediente N° 142369/19. _____

— **Se retira la consejera Julia Rocco.** _____

— **Expediente. N° 141146/19 .APUNSJ .Acuerdo Paritario.** _____

— El Consejo Directivo toma conocimiento y autoriza el pago a los agentes de planta permanente de los nuevos incrementos paritarios. _____



— **Expediente. N° 140682/19. Cédula de Notificación Autos N° 2522/15** [REDACTED]

— **Expediente. N° 137018/18** [REDACTED]

— **Se retira el auditor interno Roberto Mugnani.**

— **Expediente. N° 140419/19** [REDACTED]

— **Expediente. N° 141113/19.** [REDACTED]

— El resto de los expedientes puestos a consideración pasan a la próxima reunión de Consejo Directivo.

— **El Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN da por finalizada la sesión siendo las 13:20 hs.**


ALFREDO RUSSO
Presidente Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN


MAGDALENA ARON
Secretaria Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN